

"2009 - Año de Homenaje a Raúl Scalabrini Ortiz"



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

Buenos Aires, 16 de Diciembre de 2009

VISTO la presentación de la Facultad Regional Buenos Aires a través de la cual solicita la autorización de designación del cuerpo docente de los Seminarios *Bases de Datos y Seminario Integrador* de la Carrera de Especialización y Maestría en Ingeniería de Sistemas de Información, y

CONSIDERANDO:

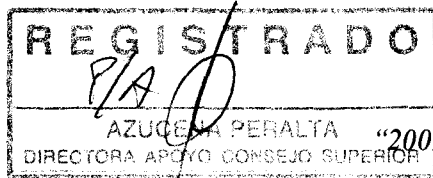
Que el Consejo Superior autorizó por Resoluciones N° 851/03 y N° 1208/09 a la Facultad Regional Buenos Aires a implementar la Especialización y Maestría en Ingeniería de Sistemas de Información, de acuerdo con la Ordenanza N° 911.

Que la Facultad Regional Buenos Aires consideró necesario completar el cuerpo docente de la mencionada carrera de Especialización y Maestría, contando para ello con perfiles docentes de reconocido prestigio en el área.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado los antecedentes y la documentación que acompañan la solicitud y aconseja autorizar a la Facultad Regional Buenos Aires la designación del cuerpo docente de la carrera de Especialización y Maestría en Ingeniería de Sistemas de Información.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado recomienda aprobar la solicitud.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.



“2009 – Año de Homenaje a Raúl Scalabrini Ortiz”



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar a la Facultad Regional Buenos Aires la designación del cuerpo docente para el dictado del Seminario de Bases de Datos y del Seminario Integrador de la Carrera de Especialización y Maestría en Ingeniería de Sistemas de Información, que figura en Anexos I de la presente Resolución, en un todo de acuerdo con el currículum aprobado por la Ordenanza N° 911 y la Resoluciones C.S. N° 851/03 y 1209/09 y en el marco de lo establecido por la Ordenanza N° 970.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1713/2009

Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO  
RECTOR

U. S. RICARDO F. O. SALLER  
Secretario del Consejo Superior



“2009 – Año de Homenaje a Raúl Scalabrini Ortiz”



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

RESOLUCIÓN N° 1713/2009

ANEXO I

**DESIGNACIÓN DEL CUERPO DOCENTE DE SEMINARIOS DE LA CARRERA DE  
ESPECIALIZACIÓN Y MAestrÍA EN INGENIERÍA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN**

**I. BASES DE DATOS**

***Cuerpo docente***

- Rodolfo Alberto BERTONE

Master en Ingeniería de Software, Universidad Nacional de La Plata

Licenciado en Informática, Universidad Nacional de La Plata

Analista de Computación, Universidad Nacional de La Plata

Profesor Titular Transitorio, DE, Universidad Nacional de La Plata

Docente de Posgrado, Universidad Nacional de La Plata

Docente Investigador Categoría III del Programa de Incentivos del Ministerio de Educación

Dirección y Co-Dirección de Tesis de Posgrado

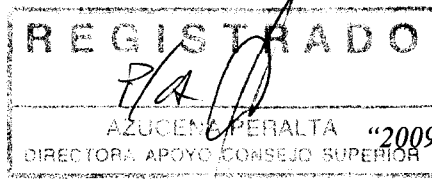
**II. SEMINARIO INTEGRADOR**

***Cuerpo docente***

- Carlos TOMASSINO

Especialista en Ingeniería en Sistemas de Información, Facultad Regional Buenos Aires,

UTN



"2009 - Año de Homenaje a Raúl Scalabrini Ortiz"



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

Especialista en Ingeniería en Docencia Universitaria, Facultad Regional Buenos Aires,  
UTN

Licenciado en Sistemas, Facultad Regional Buenos Aires, UTN

Profesor Titular Ordinario, Facultad Regional Buenos Aires, UTN

Profesor Titular Interino, Universidad Nacional de La Matanza

Profesor de carreras de posgrado, Facultad Regional Buenos Aires, UTN

- Fernando J. LAGE

Magíster en Informática, Universidad Nacional de La Plata.

Especialista en Interpretación y Procesamiento Geofísico, Universidad Nacional de Cuyo.

Especialista en Ingeniería en Sistemas, Universidad de Buenos Aires.

Ingeniero Geodesta Geofísico, Universidad de Buenos Aires.

Agrimensor, Universidad de Buenos Aires.

Profesor de grado en Universidad de Buenos Aires.

Dirección de tesis de maestría.

Docente Investigador Categoría III del Programa de Incentivos del Ministerio de Educación

Investigador Categoría B de la Carrera del Investigador de la UTN